



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO EMPLAZATORIO

HACE SABER:

A los abogados, **JOSÉ IGNACIO RAMOS ORTIZ y CLAUDIA MILENA HINCAPIÉ**, identificados con cédula de ciudadanía No. 4.446.153 y 42.140.820 respectivamente, y portadores de las tarjetas profesionales No. 212314 y 319494, que se les **DECLARARÁ PERSONAS AUSENTES** y una vez desfijado el presente edicto, se les **DESIGNARÁ UN DEFENSOR DE OFICIO**, con quien se proseguirá la actuación.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2023-00049-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija El presente Edicto se fija en la secretaria de esta Corporación, ante los problemas técnicos del micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 24 de agosto de 2023.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 28 de agosto de 2023, siendo las 6:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.